SUP. CIAS.

Señor
JOSE ARTURO ORMAZABAL VALDERRAMA
Ciudad

101995

Nef. 11226-5/00

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES .S.A en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirlo para el cargo de GERENTE de la compañía, por un periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, conforme lo dispuesto en el Articulo Noveno del Estatuto Social, y sus atribuciones constan en el Artículo Dieciséis de la escritura pública de constitución que autorizo el Notario Trigésimo de este Cantón, Ab. Piero G. Aycart Vincenzini, el 26 de Julio del 2000 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 31 de Agosto del 2000, bajo el Nº 1.406.

Particular que me es grato comunicarle extendiéndole el presente NOMBRAMIENTO para los fines de Ley. Además dejo constancia que el representante legal, aquí designado es de nacionalidad chilena.

Atentamente

Ab. Yadita Morales Marin Secretaria Ad-hoc de la Junta

ACEPTO desempeñar el cargo de GERENTE DE LA COMPAÑÍA ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S.A. Guayaquil, Agosto 16 del 2005.

JOSE ARTURO ORMAZABAL VALDERRAMA

C.i. 0910038959

Dirección Cdla. La FAE Mz. 17 villa 10

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S.A.**, a favor de **JOSE ARTURO ORMAZABAL VALDERRAMA**, a foja **83.280**, Registro Mercantil número **15.785**, Repertorio número **29.823**.-Guayaquil, **diecisiete de Agosto del dos mil cinco.**-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA 4: 11:

ORDEN: 182798

LEGAL: Angel Aguilar

AMANUENSE: Fabiola C

AMANUENSE: Fabiola Castillo ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

REVISADO POR